

16/10/2013

Punta Arenas: Sujeto fue condenado por agredir sexualmente a hija de conviviente

Cabe indicar que el acusado cometía las agresiones sexuales utilizando fuerza e intimidación con una frecuencia de a lo menos una vez a la semana desde el año 2003 hasta el 2012, resultando la menor embarazada producto del ilícito.

El Fiscal Dobson solicitó se aplique al acusado tres años y 1 día de presidio por el delito de abuso sexual y 15 años y un día de cárcel por la violación propia e impropia reiterada, más penas accesorias.

La audiencia de comunicación de la sentencia se llevará a cabo el lunes 21 de octubre de 2013, a las 16:00 horas.



Como autor de abuso sexual y violación en perjuicio de la hija de su pareja fue condenado, hoy, un adulto de iniciales J.A.S.O.. El sujeto fue llevado a juicio oral por el Fiscal Fernando Dobson Soto, quien probó ante el Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas, la reiteración de los hechos desde que la víctima tenía 10 años de edad.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369